



**Ref.: UATM-FMSA OIR04-2024**

PARA : Ing. Carlos Quintanilla – Oficial de Información  
DE : ----- Jefa de UATM :  
ASUNTO Remisión de información  
FECHA : jueves 15 de febrero del 2024



Saludos y éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias,

En atención a memorándum de con referencia **AMN-UAIP-GISIP-2024-12** de fecha 08 de febrero del año 2024 mediante el que solicita en formato digital "COPIA DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A LA GASOLINERA PETROSERCH'S S.A. DE C.V. PARA OPERAR EN ESTA MUNICIPALIDAD".

Al respecto le informo que: se realizó la búsqueda del documento en mención en los expedientes de esta unidad, no encontrándose lo peticionado por ser información inexistente.

Atentamente,

Nota Aclaratoria: Se ha realizado una Versión Pública, del informe de respuesta de la unidad administrativa en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, donde se establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.